

la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 23 de enero de 2009.- El Director, Jesús Jiménez López.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de enero de 2009, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación: Restauración de las celosías de fachada de hormigón prefabricado y albardillas de edificios en el puerto de Chipiona, Cádiz. (PD. 193/2009).

Habiéndose detectado un error en el texto publicado en el BOJA número 6, de fecha 12 de enero de 2009, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el apartado núm. 7, correspondiente a los requisitos específicos del contratista, donde dice: «Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d», debe decir: «Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c».

Con motivo de la presente rectificación, se mantienen los plazos previstos para la presentación de ofertas y aperturas públicas, que comenzarán a contar nuevamente a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección.

Sevilla, 26 de enero de 2009

EMPRESAS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 9 de diciembre de 2008, del Parque Logístico de Córdoba, S.A., para la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, Expte. núm. CO/3-2.2-4/08 (BOJA núm. 10, de 16.1.2009).

Incluir apartado núm. 12: Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Europeos (FEDER).

Córdoba, 23 de enero de 2009